



## Puntos claves de la recta final de los foros

PATRICIA RAMÍREZ

Al finalizar estos diálogos nacionales, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, instancia que dictaminará esta iniciativa, Juan Ramiro Robledo, señaló que solo hay tres puntos inamovibles de esta iniciativa: el método de elección de los jueces del país, dejar muy clara la independencia del poder Judicial y los otros dos poderes del país; y un respeto sin restricciones a los derechos de los trabajadores del poder Judicial en México.

“Todo lo demás: procedimientos, calendarios, convocatorias, dimensión de la convocatoria, fórmulas de selección, criterios de elegibilidad, criterios de idoneidad, responsables de aplicarlos, tamaño de los órganos nuevos, facultades y definición de estos, todo lo demás, procedimientos adicionales estuvieron a discusión y en eso hemos estado”, dijo.

Agregó que la elaboración del dictamen final iniciará este mismo viernes, y auguró que en los próximos días los ciudadanos podrán ver el dictamen que se votará en San Lázaro, para que la siguiente Legislatura lo vote en septiembre.